

Suscripción
Anuncios
Pida tarifas a la Administración.
Comunicados a precios convenientes.
Oficinas: López Falcón, 5
Café — Chocolate —
Helados — Cerveza —
Almería, 12.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMERIA 22 ABRIL 1917

NUM. 11

Comentarios. - Construcción de buques mercantes en los E.E.U.U.

Razón tenemos al afirmar, en estas primeras impresiones, que la crisis había sido causada por la situación internacional; ya se ha podido ver con toda claridad que las exigencias de la guerra demandan el adoptar de manera resuelta aquella actitud que como lógica consecuencia exigen la defensa de nuestros intereses, la protección de nuestros conciudadanos y vida nacional.

El conde de Romanones, con extraordinaria habilidad ha pulsado la opinión del partido liberal europeo dividiendo en varias tendencias lo referente a política internacional, pues una gran parte pronunció por abrazar la bandera intervencionista en el conflicto europeo si la violación de nuestra neutralidad por la guerra subnáu-

nos llevaba a ese extremo, otra antiene la opinión de una neutralidad a todo trance favorable a los imperios centrales, grupo integrado afortunadamente por insignificantes elementos de Villanueva y Calzada Zamora, germanófilos furtivos y otra de neutrales absoltos dispuestos a soslayar la cuestión y todas sus incidencias pasando por encima de todo intentado a nuestros derechos.

Romanones ha caído con su bandera intervencionista y el poder ha sido entregado a los mantenedores de la más absoluta neutralidad.

Pero el conde de Romanones, conociendo la situación internacional, sabe que el problema se complicará forzosamente, y cuando en poco no muy lejana, por desgracia, surja el movimiento de opinión por imperio de las circunstancias, volverá a encargarse del poder.

La cuestión política, pues, ha dejado la virtualidad de ponernos de manifiesto el sentir y el pensar de nuestros liberales y demócratas en los movimientos actuales.

Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador interino señor Esteban.

Diose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente diose cuenta de una R.O. por la que se resuelve el recurso de alzada que interpuso don Eduardo Pérez Cano contra el nombramiento de vocal hecho a favor de don Rafael Araez.

La Junta quedó enterada y acordó elevar al Ministerio, para su aprobación, la nueva terna de vocales, compuesta por los señores don José Gómez Rosende, don Antonio García García y don Eduardo Pérez Cano.

También se acordó anunciar a concurso la plaza de subdelegado de medicina de esta capital.

Seguidamente se levantó la sesión.

Círculo reformista

Una velada

Esta noche a las nueve y media, darán un concierto íntimo, los notables profesores de piano y violín don Eduardo Rodríguez y don Francisco Sánchez.

A este acto podrán asistir los señores socios del Círculo Reformista, acompañados de su familia, no habiéndose hecho invitaciones por falta de tiempo.

La oficina de Navegación del cor. de 1916 se basa también en el Departamento de Comercio hace el año 1855 cuando se constituyó una relación según la cual durante el año 1855 tuvieron 583.450 toneladas, todos de madera, salvo 7 de hierro, y que en el año 1916 los astilleros particulares de los Estados Unidos construyeron 1.163 buques mercantes de un tonelaje bruto de 520.847; estos han sido oficialmente numerados para los armadores Americanos, y ya están en servicio, o están a punto de entrar. Los astilleros Americanos además construyeron 50 buques de 39392 toneladas brutales para armadores extranjeros, sumando una producción total de 1.213 buques de un tonelaje de 560.239, durante 12 meses. La producción «record» de los Estados Unidos era 614.216 toneladas durante los 12 meses que se terminaron el día 30 de Junio del año 1908; el cre-

los 12 meses pasados los astilleros Americanos han hecho para mantener si interrupción el tráfico transoceánico que los astilleros de todas las otras naciones, salvo la Gran Bretaña. Durante los últimos meses del año 1916 el tonelaje de acero de los astilleros Americanos excedió por 30.000 toneladas la producción británica; pero después del mes de mayo los astilleros británicos empezaron el aumento de la actividad en su marina mercante.

Los siguientes detalles de buques construidos y numerados oficialmente en los Estados Unidos en

los años 1916 y 1915 se han sacado de la estadística del Bureau of Navigation Department of Commerce Washington.

CLASE	1916			
	Nº	Ton.	Nº	Ton.
MADEIRA			Pacífico	Lagos
Veleros	45	12.892	3	3.903
Vapores	26	3.999	14	7.472
Gas	229	7.423	166	8.719
Desp.	242	82.074	79	9.080
Total	542	106.388	264	29.174
METAL				
Veleros	1	562	1	2.320
Vapores	50	193.827	10	63.931
Gas	8	7.672	1	213
Desp.	9	3.977	4	1.68
Total	68	206.038	11	64.144
TOTALES				
Veleros	46	13.454	6	3.903
Vapores	76	197.826	24	71.403
Gas	237	15.095	167	8.932
Desp.	251	86.051	79	9.080
Totales	610	312.426	276	93.318

CLASE	1915			
	Nº	Ton.	Nº	Ton.
MADEIRA			Ríos del Oeste	Total
Veleros	48	12.916	2	31
Vapores	289	7.526	234	8.251
Desp.	196	45.037	93	6.218
Hormigón	2	565	>	>
Total	535	66.044	329	14.500
METAL				
Veleros	1	27	6	9.646
Vapores	36	96.117	1	434
Desp.	5	2.489	3	509
Total	42	98.633	7	10.080
TOTALES				
Veleros	49	1.943	2	31
Vapores	325	103.643	240	17.897
Desp.	201	47.526	94	6.652
Hormigón	2	565	>	>
Totales	577	164.677	336	24.580

Además de los ya citados se construyeron en 1915 con destino al extranjero 36 buques de madera de 372 toneladas, 14 de acero de 30.020 toneladas, total 39.390 toneladas.

Hoy declarada la guerra a Alemania se proponen construir mil buques con casco de acero y de 3.000 toneladas cada uno en cinco meses y cinco veleros de 2.500 a 3.000 toneladas cada día hasta fin de año a cuyo efecto están requiriendo 150.000 carpinteros de riel para lo que equivale a aumentar su ya poderosa flota mercante en cerca de cuatro millones de toneladas.

Lo mismo que en España!
R. NAVARRO

Sr. Presidente

Ayer dijimos que sería una gravísima responsabilidad la del que fuese causa aunque indirecta de la muerte por hambruna de un hijo de un modesto empleado de la excepcional, cualquiera que fuese y conste que solo consideramos en esta categoría a los señores practicantes, enfermeros, amas y demás personas subalterno, que no nos referimos a los altos empleados y jefes medios de ese organismo que jamás debió existir para llevar una vida tan angustiosa y precaria.

Pues bien, señor presidente, todo el país es subalterno por lo mismo que carece de relaciones y amistades y que su penuria y atavío solo hacen enemistades está dando el espectáculo de exponer involuntariamente sus penalidades a todo el mundo sufriendo las penas mayores que se pueden soportar no encontrando ya ni quien les facilite ropas con que cubrir decentemente sus cuerpos ni alimento que nutran debidamente sus organismos y lo peor del caso es que sus hijos careciendo de lo más necesario sufren enfermedades que darán por resultado una muerte cierta.

Césto, señor presidente, esos cadáveres serán si llega el caso una eterna pesadilla, porque le ofrecemos comunicarle el nombre para que no lo olvide.

Deben 15 o 20 meses a esos modestos empleados es hacerlos morir de hambre. Verdad señor presidente?

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se ha de celebrar el día 21 de Abril de 1917.

Factura de 112' 50 pesetas por trabajos nocturnos en el evacuatorio de Paseo del Príncipe.

Id de 258'50 pesetas por la cera gastada en la procesión del Santo Entierro.

Oficio del Sr. Director del Sindicato de riegos sobre la limpia de la zanja o sangradera que hay entre la obra Pia y Alhadra.

Id del Sr. Admor de propiedades e impuestos de la provincia trasladado de acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda sobre la reclamación de Doña Antonia Flores por patentes en el año anterior.

Giro de 1.258 pesetas de E. V. yat E. E. M. os.

Eacturas de 80' 85 y 84 respectivamente por centinto para el arreglo de varias calles.

Ban Frutero Café — Chocolate — Helados — Cerveza —

Cosas de la guerra

Malditos por el sufragio universal

No en balde «el mundo sin cesar navega».

Y al cumplir en sus revoluciones siderales la ley cósmica del universo, cumple también en su eterno rodar por el espacio, la ley biológica eterna de la vida; y aquella otra ley eternamente humana del progreso.

Y así, cual acontece en el orden geológico, que el progreso de la formación del mundo, es jalonaado por terribles cataclismos que parecen amenazar la obra creadora humana en el caos, pero que, sin embargo, cooperan poderosamente a la marcha adelante de la Tierra; así, también, la vida humana, la formación biológica y ética del *homo sapiens*, es jalonaada por espantosos cataclismos que parecen hacer naufragar a las generaciones en los senos de la barbarie, y por contrario modo, en realidad, esas violentas crisis éticas terminan por afirmar regularmente el imperio de la ley moral en la vida de los pueblos.

En estas horas solemnes, la especie humana sufre una de esas espantosas sacudidas. Desde todos los cuadrantes soplan los huracanes de la guerra. Un pueblo plétórico de fuerza física y ahito de orgullo y de soberbia, rompió la paz de las naciones, y sus innumerables horcas derramaron sangre sobre Europa, precedidas de la muerte, avanzando entre el humo de los incendios y los círculos de las ciudades destrozadas, y arrancando el crepúsculo de la civilización. La Ley Fuerza derogó la Ley Moral; todos los crímenes y desmanes fueron permitidos y justificados; el vae victus fué la norma del invasor; negose el *sus gentium*, y a semejanza de los impuestos de Aísa, al capricho de los generales, y así de los saqueos, fué el regulador de la vida de los pueblos ocupados por Alemania.

E incendio, la deportación, el despojo, la violación, e asesinato, la esclavitud, todo aquello que mereció la ejecución de los hombres fué de nuevo instaurado. Parecía que la humanidad rebatida en los brazos de Putón, era llevada al infierno; parecía que un abismo de abyección que iba devorar a los pueblos, volviéndolos a los tiempos de la prehistoria.

El huracán de acero de Alemania pretendió destruir la obra democrática de las razas de Occidente. Enamorados del régimen absolutista oligárquico, los germanos, quisieron apoderarse del mundo, hacerlo su servidor, abolir la libertad e imponerle el arcaico prusianismo; y para ello, el nuevo amo y Señor del universo, forjó catedra durante nueve lustros.

Pero, he aquí, que los pueblos invadidos, alzaronse potentes; un grito de indignación y de protesta resonó en Europa; corrieron los hombres a las armas, a las trincheras, a los talleres y las fábricas; y con sus picos valieron los opusieron gloriosa e infantilmente barriera a los teutones, en tanto que en sus retaguardias se firaba el rayo que había de aniquilarlos. Corrió la sangre a raudales y el cañón atravesó los espacios, y mientras los ejércitos se acometían con furor feroz en los campos de batalla, una cosa que está por encima de la previsión y de la voluntad de los hombres, recorre el ámbito del mundo. Ese ligero imponente intangible que todo lo penetra, que se esparce por doquier, que llega al fondo de los corazones y a las profundidades de los cerebros, es la conciencia universal, la vez del progreso, la ley moral, fruto de la civilización, que dicta sus fallos inapelable, en lo más profundo del alma de los pueblos. Y esa voz proclamadora del bien, de la verdad y la justicia, juez incorruptible del humano obrar, dictó su fallo con-

EL ARPÓN
Esto tarde, como tenemos anunciado, aparecerá **El Arpón**. Nos está vedado el elogiar lo bueno y ansioso de pelear que torna a la palestra.
A los suscriptores de **EL PUEBLO** les advertimos que el lunes recibirán **El Arpón** en sustitución del diario, con la sección telegráfica y últimas noticias locales del domingo.

denunciado contra Alemania. Y Francia, Inglaterra, Rusia, Bélgica, Italia, Serbia, Montenegro, Rumanía, Portugal, Egipto, Arabia, Armenia, India, África, toda China, Siam, Japón, Australia, Tasmania, Madagascar, Filipinas, Brasil, Norte-América, Cuba, Guatemala, Colombia, Canadá... ¡El mundo entero! Toda una maldicen y condenan los criminales procedimientos teutones y el imperialismo brutal de Prusia, y protestan energéticos, por las vías de hecho, contra la bárbara regresión a que Alemania quiso someterlos.

El sufragio de todos los pueblos de la Tierra les es adverso. Todas las razas del planeta han pronunciado el anatema. La sangre que Alemania hace correr, se la arrojan a la frente como una marca infamante, y la abominación universal cae sobre ella cual una eterna maldición.

Véase, sin embargo, que no solo se ha salvado la ley moral del bíblico diluvio sojado por Alemania; sino que la obra peregrina creadora y renovadora del progreso sigue su mar ha triunfal al través de las desolaciones guerreras. Los pueblos acuden por el terremoto geológico, en vez de anular, parecen que corren por las vías del perfeccionamiento. Rusia la patriada tierra del mujic, oá un pañuelo gigante en el orden moral y oficial; proclama los derechos del hombre, aborinada de la ley de conquistas, promulga la libertad de Polonia, la autonomía de Finlandia, la libertad religiosa y política y la protección a los pueblos, slavos y armenio. A Irlanda se le da una autonomía absoluta. Arabia recobra su independencia. Francia e Inglaterra declaran que hacen la guerra por la libertad de los pequeños Estados. Norteamérica, por boca de Wilson, ha escrito la página más gloriosa de los anales épicos de los pueblos. Las coronas inglesas y francesas, ayudando infatigables a sus metrópolis proclaman que la unión libre de los hombres es el vínculo más sagrado que reconocen las sociedades. Y por todas partes, de polo a polo y en toda la redondez del Ecuador, un soberano clamor se levanta en las cinco partes del mundo reclamando el respeto a la libertad y a la democracia, a la justicia y al derecho, y a su lugar supremo para I. L. y Mo al proclamada norma sagrada e inviolable de las relaciones humanas.

La obra pangermanista estaba condenada al fracaso, por la ley inexorable del progreso. Alemania creyó poder sujetarla, muchedumbres sometiéndolas a su autoridad. Creyó poder violar impunemente la ley moral, en provecho de sus ambiciones. Creyó poder abolir la libertad y la democracia en beneficio de su orgullo dinástico y carlista. Y las muchedumbres democárticas y libres, abroquillados con la ley moral, se han puesto en frente de Alemania, para combatirla, para vencerla y para condenarla.

Y la ley del progreso se cumple. No solo el pangermanismo no puede vencer a las democracias libres, sino que él mismo se ve obligado a renunciar a sus injustos fueros, y ya ofrece a los prussianos leyes de liberación, signo y preágio, de que su egoísta poderío declina en el ocaso.

Esta guerra derrumba las tiranías y avala a las democracias; y sobre todo proclama la Ley Moral como suprema norma de los pueblos.

Esas son las flores que da la tie-

rra, cuando los hombres luchan con su sangre, en defensa de la libertad.

O. MEGA

Beben, comen y no pagan

Varios marineros pertenecientes a la tripulación japonesa de un buque surto en nuestro puerto, se presentaron ayer en uno de los establecimientos del Alén de Costa donde comieron y bebieron a su placer.

Llegado el momento de pagar, pretendieron burlar al pobre camarero quien pidió auxilio a un guardia-muelle.

Este tuvo necesidad de hacer un disparo de agua de fuego para que acudieran en auxilio y poder reducir a los frescos japoneses.

Señor Alcalde

Ayer fué empolvado un amigo nuestro. Al bañar por la calle de Sebastián Pérez, le cayó encima todo el polvo de una alfombra que sacudía furiosamente una criadu-

ria. Este caso ya se ha dado repetidas veces, y nadie se ocupa de hacer cumplir las ordenanzas municipales. Desearíamos vivamente que a su señoría les sacudan también, para que vea el mal efecto que produce y se acuerde entonces de las repetidas ordenanzas.

De Hacienda

Pidiendo prórroga

D. Antonio Díaz Alonso y dona María d' Rosario Gómez Peñín han presentado escritos so

licitando prórroga para el pago de li-

quidación por Derecho real.

Solicitudes

Don Juan Sáez Pérez, ha presentado instancia solicitando la suspensión del procedimiento sobre bienes embargados en el pueblo de Pechina por el agente ejecutivo.

Nombramiento

Ha sido nombrado operador portero de la Aduana de Gárate don Julio Cúñes.

La desgracia de ayer

Uno de los muchos golillas que diariamente acuden a los vapores que atan al muerto tuvo ayer la desgracia de caer desde la cubierta a la bodega del buque «Tohomari», produciéndose la fractura de los dos brazos, conmoción visceral y magullamiento general.

El pobre golillo era conocido por «El apañao».

Ingresa en el Hospital provincial y su estado es grave.

Crisis en Austria

Algunos periódicos vieneses dan cuenta de la dimisión del ministro de Gobernación, doctor Bohrzuik, fundado en que la situación interna de aquella región no se ha modificado con arreglo a lo que el partido polaco pretendía.

También se dice que ha dimisido el jefe del Gobierno húngaro, conde de Tisza.

Agua de Insalud
Declarada de utilidad pública de R. O. por sus excelentes propiedades.

SOCIEDADES CLAUSURADAS.

Atendiendo nuestra petición, el Gobernador Civil, levantó ayer la clausura de las sociedades obreras y de la Caja del Pueblo de esta localidad, por lo que damos las más expresivas gracias al señor Esteban.

Es injusta la medida rigurosa adoptada con estas entidades que en ningún momento se pusieron contra la Ley y que en las presentes circunstancias mantuvieron una actitud que fué excesiva de corrección.

Escándalos en Berja y Dalias

Nos anuncian de Berja y Dalias que con motivo de una reciente visita que a esos pueblos han hecho dos inspectores de Hacienda no envían una extensa información de los enormes escándalos que se han producido.

A juzgar por la primera impresión que nos dan, el señor Delegado de Hacienda puede sentirse orgulloso de sus subordinados.

En el primero de dichos pueblos parece ser que ha tenido que intervenir el Alcalde en evitación de que lyncharan a los activos inspectores y en Dalias tuvieron la función de encontrar quinientas palomas mensajeras.

Esperemos de que nuestros informantes, nos comuniquen noticias.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña a esposa de nuestro queijo amigo don José Silva.

El avance de los aliados

En el «Journal» de París, y con referencia a los últimos avances aliados, escribe el crítico militar «Comel X.»:

«Los resultados son muy importantes: En todo el frente, la primera línea alemana ha sido conquistada.

«A la derecha, el sajón enemigo de Añherne, que resitió la ofensiva del 25 de septiembre de 1915, tuvo también conquistado.

«En el centro fué tomada no solamente la primera posición, sino que las tropas francesas se apoderaron, al Este del macizo de Morouvières, del monte Cornillet. Estos, pues, establecidos en este macizo, donde los cañones alemanes en septiembre de 1915, aniquilaron nuestra ala izquierda en nuestro ataque de la Champagne.

«En total, hemos emprendido cuatro batallas en un frente de 200 kilómetros.

«Estas son: la batalla de Arras, comenzada el 9. entre Lens y Cambrai; la de Cambrai y Laon; la del 16 de Abril, entre Soissons y Reims y la de Morouvières, al Este de Reims, el 17.

«La batalla del 9 dió 13 000 prisioneros; la del 16, 11 000, y la del 17, 2 500.

«En total, 27 000 prisioneros, o sea el número a que asciende tres divisiones alemanas.

«El número de muertos y heridos podrá calcularse en proporción.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Monterreal. Asistieron los señores Bueso, Castillo, Lozano y Toro Delgado.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se procedió a la decisión del empate que hubo en la última sesión celebrada, siendo esta decisión que se pidiera al alcalde de Enix el recibo de haber depositado en Co-reos el expediente de las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo.

Fué aprobado, con el contra del señor Monterreal. Despues se adoptaron guientes acuerdos.

—O denar el ingreso en nacimiento de la demente Euclina, natural de Tijola.

—Aprobar la ponencia sobre destitución del médico de Laujar.

—Imponer una multa a la familia del Sur de España llevar calófieros los trenes jeros.

—Autorizar al Ayuntamiento de Huercal para entablar un contencioso administrativo, el acuerdo de la Comisión exclusiva del repartimiento naval a don Andrés Díaz Ortega.

—Conceder un mes de al archivero de la Diputación Desiderio Gutiérrez; siempre dejando un sustituto competente.

—Autorizar varias reparaciones en la sala de operaciones del palacio provincial.

Después de adoptarse acuerdos de escaso interés se vio la sesión.

EN VARIEDAD

Soborno.
Esta noche proyectarán en el cine del bulevar el primer episodio de la película interesante titulada «Soborno».

Es una película que viene de enorme fama. La conocemos no dudamos al afirmar que ésta causará efectos sorprendentes. No puede hacerse nada perfecto, ni más hermoso, ni edificativo que esta película.

Es toda ella un libro emotivo calcado en hechos asombrosos de la vida. Se fastiga la simpatizante de muchos actos cínicos, y se hace todo ello con una valentía y esplendor de drama.

«Soborno», repetimos, llevará al cine de Variedades a todo público almeriense, dispuesto entusiasmarse con bellezas artísticas y cuadros de un verismo edificativo y justo.

LOTERIA NUM

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas, y billetes dobles; a 5 pesetas décimos para sorteo del día 21.

Si sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Cartera provincial

Hurto de hierro.
Por la Guardia Civil de Puerto Real fueron detenidos en Oula de Rio a los sujetos vecinos de don José Tapia García, Tomás Constantino García, Miguel Lajón Tapia, José García, Carlos Molina y José Fernández, cuyos individuos, habían hurtado de la puerta de la casilla de un guarda de la vía férrea unas cuatro arrobas de hierro viejo. Dichos sujetos después de haberse confesado autores del hecho fueron puestos a disposición del Juez municipal de Oula del Rio.

Otro detenido por hurto.

La Guardia Civil de Gádor ha detenido en término de Benahadux el vecino de la misma, Rafael Listas Breguet por supuesto autor del robo de alambres que días pasados se cometió en el caserío de Sierra Alhamilla.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
CONDE OFFALIA, 22

Se hace saber al público que en la antigua casa de Doña Paz, se componen toda clase de objetos, por débillos que sean. Se colecan toros a los quijotes, etc., etc., Regalos, etc.

POR TELEGRAFO

Informaciones de España y del Extranjero
MARRUECOS

Una agresión

Madrid, 21
Telegrafía el comandante general de Melilla, que el enemigo, en número de 400 agredió a la policía de Draa matando al teniente don Miguel Rodríguez Galvez.

Se ha hundido unas canteras próximas al cuartel del Zoco de Melilla, matando dos soldados.

LA LOTERIA

Madrid 21
He aquí el resultado de la jugada de lotería verificada hoy.

Primer premio,

967

Madrid

Segundo premio,

2.648

Ayamonte Bilbao

Tercer premio,

6.924

Madrid Burgos

Toros en Sevilla

Madrid 21

En la corrida celebrada esta tarde ha sido herido el diestro Vicente Pastor que resultó con una herida de pronóstico reservado.

Cumplimientos a los infantes

Madrid 21

El Presidente del Consejo y los ministros han cumplimentado hoy a los infantes.

Renuncia aceptada

Madrid, 21

Se ha recibido la renuncia de Embajador de España en el Vaticano que ha sido aceptada.

Los que no se aceptan

Madrid, 21

El Gobierno ha telegrafizado los gobernadores participando que no acepta las renuncias.

La gestión de Barcia

Madrid 21

El señor Barcia ha conferenciado con el Presidente del Consejo enterándose de las gestiones hechas con Romanones sobre el permiso oficial del Gobierno portugués para que autorice la exportación de maderas a Almería.

El señor García Prieto ofreció solucionar este asunto.

De los Estudios Unidos

Madrid, 21

Se han llamado 10.000 hombres que se pondrán al frente de los pieles rojas que han de formar el primer cuerpo expedicionario.

El Senador Peñore ha propuesto que se allisen 10 regimientos de caballería india que formarán un total de cincuenta mil hombres con la infantería.

El secretario particular

Madrid 21

Se ha encargado de la secretaría particular de la presidencia del Consejo don Baldomero Llo's y de la secretaria política el diputado señor Elorrieta.

Visitando al Señor Alvarado

Madrid, 21

Hoy han visitado al ministro de Estado el embajador de Italia los ministros de Portugal y Panamá y el encargado de negocios de Persia.

El Presidente recibe

Madrid, 21

El Presidente del Consejo ha pasado la tarde en su despacho oficial. Recibió a los embajadores de Italia y Francia.

Luego conversó con el ministro de Hacienda y con el señor Díaz.

Luego recibió a los periodistas manifestándose que el rey había firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales.

El rey a Sevilla

Madrid, 21

Mañana marcha a Sevilla el rey. No le acompañará ningún ministro, pues por su reciente constitución precisa que trabajen noche y día.

Lo que dice Burell

Madrid, 21

Han cumplimentado al ministro de la Gobernación los jefes de la Guardia Civil de los tercios de Madrid.

Hablando el ministro con los periodistas les dijo que había cesado la censura para la prensa, acatando por tanto el régimen de excepción.

Nosotros —dijo— respondemos al sentido tradicional democárata, pero en contra de los perturbadores del orden público seremos inflexibles.

Deberemos mantener la normalidad ante la situación.

Hoy nos reuniremos el ministro de Hacienda de Fomento y yo para terminar las ponencias sobre las subsecretarías.

Parte francesa

Madrid, 21

Continuamos progreso.

Parte inglesa

Madrid, 21

Tras una enorme lucha ocupó nos el pueblo de Gonnelle.

Parte italiana

Madrid, 21

Fuego de artillería en todo el frente.

Lucha en el mar

Madrid, 21

En el estrecho de Sh. Ge Rock se han encontrado dos cruceros ingleses con uno alemán. Este se batió en retirada.

Notas breves.

Subastas

Por este Juzgado de primera instancia ha sido anunciada la subasta de las fincas de la propiedad de don Miguel Alvarez Capel.

Dambien anuncia la segunda subasta con rebaja del 75 por ciento, de las fincas hipotecadas por don Juan Bilk.

Reclamaciones

Don Ramon Ibañez Fernández y Pedro Gazquez Zapata han presentado en este Ayuntamiento los escritos necesarios para protestar de la clase de Cédula Personal que se le ha impuesto.

Requisitoria

El coronel de cabineros requiere a este Gobierno para que se ordene la busca y captura de un sujeto acusado de oítilo de insulto a la fuerza armada, que en la noche del 26 de Febrero último agredió al cabinero Francisco Vizcaíno Cobos, en San Telmo.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en esta prisión, Saiva o Sorroche González y fueron puestos en libertad los presos Miguel García, Miguel Ferrer García y Juan Plaza Salmerón.

Quedaron encerrados 49 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Nacimientos. — Auge a Vicen Gil, Amador Chacon Ramirez, Sebastian del Pino Lopez.

Defunciones. — Josefa Pola Rivas.

Casamientos. — Niños

Programa de las obras que ejecuta la banda municipal en el Parque de 5 a 7 de la tarde.

Marcha militar número 2, F. Chubert.

El Conde de Luxemburgo, selección F. au Lehar

Minueto de la Sinfonia militar, Haydn.

El tren de la alegría, (marcha popular) Bando.

Manón, Massené.

Viva mi tierra, (paso dobl.) Juarranz

Junta de asociados

Hoy, a las once de la mañana, se reunió en segunda convocatoria, la junta municipal de asociados.

SE VENDEN

dos magníficas prensas para fabricar viñetas.

En esta imprenta darán razón.

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contando los impuestos municipales para lo que se cuenta con un competente Leirado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenciosos administrativos.

El Agente,

Antonio Bascuñana Giménez.

Juan Criado González.

Almería

expendeduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4, Almería

Cómprase toda clase de material fotográfico usado. ESCOZ, fotógrafo. Plaza de Canalejas, 1.

H. Victoria El más acreditado, el mejor servicio es el hotel Victoria. Calle de Castellar

San Indalecio Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 5 céntimos libra. Blanco y azul, 4 céntimos libra. Granada, 53.

Se venden dos hermosas casas de reciente construcción, al sol saliente, planta baixa y de una nave, situadas en la calle Ramos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.



PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Pts. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DRUGERIAS

Depósito General Limousin Mns.-Tolosa

PUNERARIA

La Nueva Malagueña

DE

José Cañadas Ramón.

Granada, 20, (frente a la Ferretería de D. José M. Lucas.)

Esta nueva casa no pactará ni se confabulará nunca con ninguna otra, para lesionar los intereses de sus clientes.

Servicios mejores y más económicos que los demás establecimientos de su clase.

20, GRANADA, 20

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin preaviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

IASOMBROSO !!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISIÓN DE PORTES

Si sois comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios,

José Alcaraz Giménez

Méndez Núñez, 22, bajo

Carros

se necesitan en el Coto bilbaíno para bajar en general a la estación de La Calahorra.

Dirigirse, a Príncipe, 11, bajo

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castellar, 2.-- Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1,10, 1,65, 2,00 y 2,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.

BICARBONATADAS,
MAGNÁSICAS**AGUA DE MORATALIZ**

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

INFALIBLES
PARA EL ESTÓMA**YOST MODELO 20-A**

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26

ALMERIA

BONIFACIO GARCIA

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

**RELOJERIA
FRANCESA**

Príncipe, 14. José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos**:-Casas recomendadas:-**

Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Correspondentes en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfarreros, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Pedro Plaza Grunodos. Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Los pouches más exquisitos que se sirven en Almería los consumen el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas. Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal

Encres, 40.

EL TRIUNFO**Droguería y Perfumería**

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburó, Total y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco. Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbumes 6º y 7º titulados

*La Coruña y su provincia.**Castilla la Vieja y Extremadura.***PRECIO DE CADA ÁLBUM**

En Madrid, 8 pesetas. En provincias, 8.50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor Manuel Marín**Oculista del Hospital provincial**

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de Paris e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano**del Hospital provincial**

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL PUEBLO.

A PLAZOS

Tejidos de ana para caballeros y señoras

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el siguiente cuadro.

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago, como observaran por el